

2023-  
2024

INFORME FINAL DEL SISTEMA DE  
GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL  
MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE  
SEGUNDAS LENGUAS

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024



## INDICE

1. INTRODUCCIÓN -----	3
2. RESPONSABLES DEL SGIC -----	4
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO-----	5
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS --	6
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO -----	10
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS-----	17
7. PRÁCTICAS EXTERNAS -----	25
8. MOVILIDAD -----	31
9. INSERCIÓN LABORAL -----	32
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS-----	35
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS -----	36
12. SEGUIMIENTO -----	37
13. PLAN DE MEJORAS -----	39
14. ANEXO: CALIFICACIONES-----	41

**INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN  
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS  
CURSO ACADÉMICO 2023 – 2024**

## 1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el Sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras de la titulación.

*Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2023 – 2024, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.*

*Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha de noviembre de 2024.*

**Consideraciones lingüísticas.** La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

A la hora de interpretar los datos contenidos en las tablas y establecer su comparativa con los dos cursos previos, cabe recordar que:

- En el curso 2021-2022, si bien el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial), en noviembre de 2021 se anunció la vuelta al 100% de la presencialidad en el ámbito universitario de Cantabria. Durante este curso, los másteres oficiales de la Facultad de Educación, también se pudieron impartir en modalidad presencial.
- Continuando bajo este escenario de presencialidad y normalidad, se ha impartido la totalidad de los cursos 2022-2023 y 2023-2024.

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

**Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.**

<b>COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS</b>	
<b>CARGO</b>	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>
Presidenta	Julia Teresa Williams Camus
Coordinador de la titulación y del programa de prácticas	Francisco Gallardo del Puerto
Coordinadora de posgrado	Noelia Ceballos López
Vicedecana de Calidad y Comunicación	M. <sup>a</sup> del Carmen Moral del Hoyo
Coordinadora del programa de prácticas internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	Jesús Ángel González López Manuel Pérez Saiz
Técnica de Organización y Calidad	M. <sup>a</sup> Teresa del Campo Fernández
Personal de Administración y Servicios	Vicente López Güemes
Alumnado	Andrea Redondo López Rebeca Vadean Vadean
Egresada	Patricia San Miguel Estevez

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de promover la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementar los procedimientos del SGIC en la titulación y analizar toda la información generada por éste, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunde en la mejora del título.

### 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

**Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.**

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
Máster AESL	25	6	14	12	0,24	0,56	0,48
Rama Conocimiento	383	244	264	272	0,65	0,71	0,71
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>1156</b>	<b>650</b>	<b>591</b>	<b>572</b>	<b>0,59</b>	<b>0,53</b>	<b>0,50</b>

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2023 – 2024.**

	Máster AESL	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	22	486	<b>876</b>
Estudiantes nuevo ingreso	12	272	<b>572</b>
% Mujeres	83,33%	60%	<b>49%</b>
% Hombres	16,7%	40%	<b>51%</b>
Total de estudiantes matriculados	15	394	<b>925</b>

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación es de 25 de acuerdo con la Memoria de Verificación. En el curso académico 2023-2024 se han registrado 22 preinscripciones en primera opción, una más que el curso anterior, repartidas en dos periodos: 17 en julio y 5 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso finalmente ha sido de 12, habiéndose cubierto, en este curso, el 48% de las plazas, acorde a la tasa de cobertura de la UC (51%).

A diferencia del curso pasado en el que el porcentaje de mujeres y hombres estaba más equilibrado, este curso el porcentaje de mujeres es mayoritario (83,33%).

El número de estudiantes de nuevo ingreso de los tres últimos cursos académicos (el promedio de los tres años se sitúa en 11 estudiantes) indica que la oferta de plazas es suficiente para cubrir la demanda que tiene la titulación y que no se ha superado el *numerus clausus*. La demanda existente de plazas de nuevo ingreso, así como los recursos materiales y el profesorado que participa en la docencia en el título (véase el apartado 5 "Calidad de la docencia y del profesorado"), hace que

estos sean suficientes y adecuados al número de estudiantes, situándose la ratio estudiante matriculado/profesorado de este curso en 0,75; y la ratio estudiante matriculado/profesorado permanente en 1,07.

Como dispone la memoria de verificación del título, la admisión al programa es competencia de la Comisión de Posgrado de la Facultad de Educación, que atiende en todo momento a los requisitos de acceso y criterios de admisión establecidos en ella. El acceso al máster de alumnos provenientes de disciplinas no lingüísticas está condicionado al análisis de su currículum formativo por parte de la Comisión de Posgrado y a la realización de los complementos formativos (máximo 12 créditos ECTS). Estos complementos se ajustan a las necesidades del alumnado en relación con las competencias y conocimientos necesarios para el adecuado desempeño del programa del máster. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes.

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en el curso 2023-2024 asciende a 15, por lo que 3 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 3 ingresaron en el curso anterior (2022-2023) y uno cuyo ingreso fue en el curso 2021/2022.

De acuerdo con estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24*	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24*
Titulación	37	48	48	87,06	90,12		100	100	
Rama Conocimiento	41	43	44	93,35	92,58		99,42	97,73	
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>42</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>89,22</b>	<b>88,68</b>		<b>98,53</b>	<b>97,8</b>	

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24*	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24*	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22*
Titulación	87,06	90,12		86,96	97,83		20	0	
Rama Conocimiento	93,89	93,77		96,37	95,76		8,06	5,3	
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>90,55</b>	<b>90,67</b>		<b>95,16</b>	<b>95,08</b>		<b>10,77</b>	<b>9,56</b>	

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios		
	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 22-23*	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24*
Titulación	100	25		1,75	1,22	
Rama Conocimiento	92,4	88,97		1,56	1,59	
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>84,78</b>	<b>77,54</b>		<b>1,82</b>	<b>1,89</b>	

*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

(\*) El curso 2023-2024 ha sido el primero en el que se han gestionado los Másteres a través de SIGMA. La versión actual de SIGMA no tiene implementado el cálculo de las tasas por lo que, aunque se prevé su implementación en el futuro, no se puede contar con esta información de cara al informe del curso 2023-24.

### **Definición de Indicadores**

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso X, no egresados ni matriculados en X+1 ni en X+2.

**Tasa de Graduación:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada X que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el número total equivalente de estudiantes de nuevo ingreso de dicha cohorte de entrada.

**Duración Media (años) de los Estudios:** Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia, dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4 se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas durante el curso académico 2023-2024 ha sido de 48 créditos ECTS, similar al curso anterior, es decir, que los 15 estudiantes se han matriculado en un total de 768 créditos ECTS.

Del total de créditos necesarios para superar la titulación (60 ECTS), el promedio de créditos matriculados en el curso 2023-2024 ha sido de 48 créditos ECTS, cifra superior al promedio de la rama de conocimiento (44) y al conjunto de la UC (41).

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

[Ver Anexo al informe](#)

**Tabla 5.1. Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos cursos.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
96,19%	96,94%	97%	0%	0%	1%	3,81%	3,06%	2%

**Tabla 5.2. Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
100%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

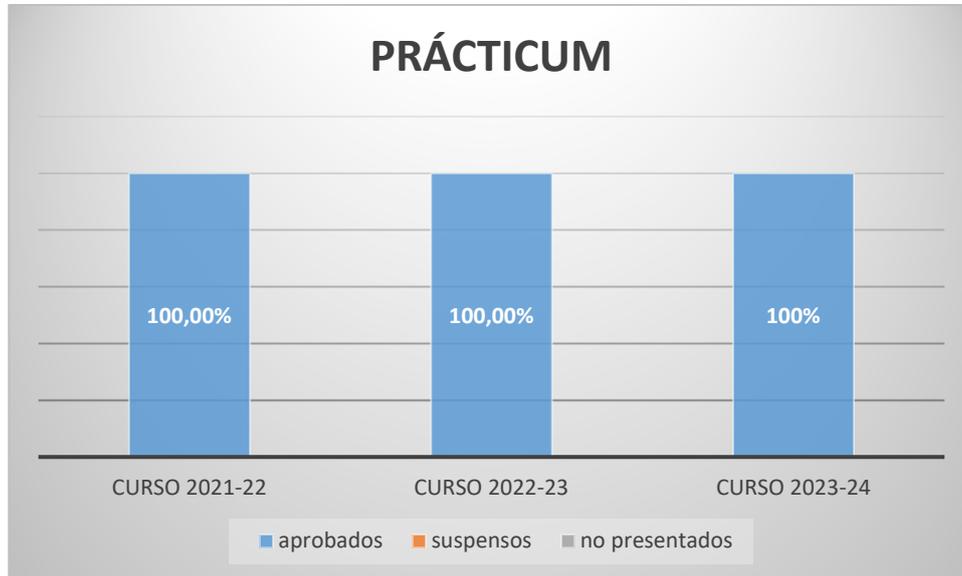
**Tabla 5.3. Resultados académicos del TFM en los tres últimos cursos.**

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24	2021-22	2022-23	2023-24
50%	56,26%	67%	0%	0%	8,33%	50%	43,75%	25%

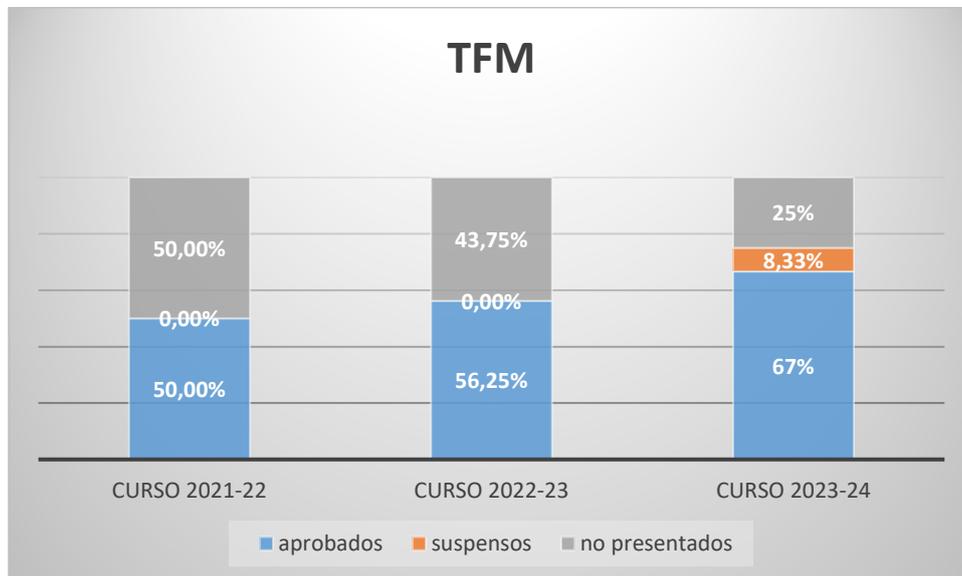
**Gráfico 5.4. Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados en los tres últimos cursos.**



**Gráfico 5.5. Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados del Prácticum en los tres últimos cursos.**



**Gráfico 5.6. Porcentaje de aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos.**



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en el gráfico 5.4, el porcentaje de aprobados ha aumentado ligeramente respecto al curso anterior. La variación producida se debe al descenso en el porcentaje de no presentados.

En lo concerniente a las calificaciones del prácticum (tabla 5.2 y gráfico 5.5), por tercer año consecutivo, el porcentaje de aprobados se mantiene en el 100%. Este

curso el número de estudiantes que han cursado el prácticum ha sido de 9. No obstante, el conjunto de la información relativa a las prácticas está contenido en el apartado 7 de este informe.

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3, en el curso 2023-2024 se han matriculado 12 estudiantes. De ellos han aprobado y finalizado sus estudios 8 estudiantes (67%), uno ha suspendido (8,33%) y tres no se han presentado (25%).

La tasa de no presentados este curso se sitúa en un 25%, descendiendo considerablemente respecto a la tasa del curso anterior (43,75%).

Por lo tanto, vistos los resultados y atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra en un 25% inferior o superior a la media de aprobados de la titulación.

Se puede señalar que los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

CATEGORÍA PROFESORADO	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
Catedráticos	1	0	2
Titulares y Contratados Doctores	13	14	12
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores	3	2	5
Asociados	2	3	1
Otros	-	1	-
<b>Total</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>20</b>
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores
0	6	8	6
1	8	6	6
2	2	3	5
3	3	3	3
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%
Menos de 5 años	5,26%	5%	10%
Entre 5 y 15 años	47,37%	55%	55%

Más de 15 años	47,37%	40%	35%
----------------	--------	-----	-----

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
MAESL	93,33%	100%	100%
CIENCIAS SOCIALES Y JCAS.	95,54%	93,79%	94,55%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>76,05%</b>	<b>71,58%</b>	<b>76,20%</b>

AGREGACIÓN	Asignaturas con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
MAESL	0%	0%	0%	7,14%	0%	0%	92,86%	100%	100%
CIENCIAS SOCIALES Y JCAS.	5,33%	5,30%	0%	23,33%	9,93%	16,67%	71,33%	84,77%	83,33%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>4,6%</b>	<b>4,1%</b>	<b>1,7%</b>	<b>14,8%</b>	<b>9,9%</b>	<b>13,3%</b>	<b>80,6%</b>	<b>86%</b>	<b>85%</b>

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes\* de la titulación.**

AGREGACIÓN	Profesorado con media X								
	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24	Curso 21-22	Curso 22-23	Curso 23-24
MAESL	0%	0%	0%	8,33%	0%	0%	91,67%	100%	100%
CIENCIAS SOCIALES Y JCAS.	1,30%	4,03%	2,03%	12,99%	8,05%	10,81%	85,71%	87,92%	87,16%
<b>Universidad de Cantabria</b>	<b>3,3%</b>	<b>3,4%</b>	<b>2,9%</b>	<b>8,5%</b>	<b>8,3%</b>	<b>8,3%</b>	<b>88,7%</b>	<b>88,3%</b>	<b>88,8%</b>

\*Se define la unidad docente como el par asignatura-profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

ÍTEMS	MAESL			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria	
	21-22	22-23	23-24			
<b>Asignaturas evaluadas (%)</b>	93,33%	100%	100%	94,55%	76,20%	
<b>Participación (%)</b>	52,22%	43%	61,54%	45,32%	40,33%	
1	Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	4,00	4,49	4,42	4,01	4,02
2	La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	4,02	4,50	4,56	3,89	3,93
3	El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	4,07	4,66	4,58	4,11	4,11
4	El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	4,35	4,76	4,62	4,15	4,18
5	No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	4,42	4,73	4,83	4,17	4,31
6	El sistema de evaluación es adecuado.	4,18	4,61	4,46	4,03	4,07
7	La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	4,13	4,67	4,60	4,10	4,07
<b>MEDIA</b>		<b>4,17</b>	<b>4,63</b>	<b>4,58</b>	<b>4,07</b>	<b>4,10</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

ÍTEMS	MAESL			Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
	21-22	22-23	23-24		
<b>Unidades docentes evaluadas (%)</b>	92%	100%	127%*	86%	73%
1 El profesor explica con claridad.	4,50	4,84	4,73	4,11	4,15
2 El profesor evalúa adecuadamente.	4,50	4,83	4,62	4,24	4,25
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,55	4,83	4,79	4,36	4,39
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,59	4,90	4,85	4,53	4,60
5 La asistencia a clase es de utilidad.	4,40	4,74	4,63	3,97	4,09
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	4,35	4,84	4,72	4,19	4,22
<b>MEDIA</b>	4,48	4,83	4,72	4,23	4,29

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

\*Tres unidades docentes que no cumplían los requisitos para ser evaluadas solicitaron al Área de Calidad que se les realizara la encuesta de evaluación de la calidad docente.

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

ÍTEMS		MAESL	Rama de conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN (%)</b>		82,4%	75,2%	67,0%
<b>PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA</b>				
1	Coordinación de las distintas actividades dentro de la asignatura, especialmente si intervienen distintos profesores.	4,86	4,76	4,79
2	Coordinación con el resto de asignaturas del curso y la titulación.	4,57	4,28	4,34
3	Claridad de la Guía Docente de la asignatura (objetivos, competencias, contenidos, metodología, bibliografía, sistema de evaluación, secuenciación de actividades, etc.).	4,79	4,85	4,80
4	Desarrollo de actividades para conocer el nivel de conocimiento previo de los estudiantes.	4,29	4,12	4,15
5	Correspondencia entre las horas realmente impartidas y la asignación que figura en la organización docente.	4,93	4,79	4,80
<b>DESARROLLO DE LA DOCENCIA</b>				
6	Disposición de un escenario adecuado donde impartir la docencia (aula, laboratorio, taller, instrumentación, recursos didácticos, etc.).	4,71	4,73	4,59
7	Adecuación del número de estudiantes para un buen desarrollo de la docencia.	4,93	4,74	4,66
8	Preparación previa de los estudiantes.	4,57	3,99	3,90
9	Asistencia regular de los estudiantes a las clases.	4,79	4,37	4,41
10	Utilización por parte de los estudiantes de los sistemas de atención previstos (tutorías, foros, correo electrónico, plataformas virtuales interactivas, etc.).	4,50	4,34	4,32
11	Adecuación de la carga de trabajo del estudiante a las horas previstas de trabajo autónomo.	4,86	4,67	4,70
12	Aplicación del sistema de evaluación previsto.	5,00	4,92	4,88
13	Cumplimiento del programa previsto en la Guía Docente.	4,79	4,87	4,84
<b>RESULTADOS</b>				
14	Eficacia de la metodología docente aplicada.	4,79	4,72	4,65
15	Eficacia de la evaluación continua en la asignatura.	4,71	4,69	4,66
16	Resultados académicos obtenidos por los estudiantes.	4,93	4,57	4,52
17	Logro de las competencias y objetivos fijados en la Guía Docente.	4,79	4,65	4,62

INNOVACIÓN Y MEJORA				
18	Uso de nuevos materiales y recursos didácticos en la asignatura, o su actualización.	4,57	4,52	4,49
19	Revisión de la metodología docente de la asignatura.	4,50	4,47	4,46
20	Participación en actividades de formación del profesorado.	3,71	4,05	3,99

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

### Perfil del profesorado de la titulación:

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2023-2024 (20) se mantiene igual que en el curso anterior. Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente, vemos que, en términos absolutos, han variado todas en comparación con el curso precedente. En concreto, la categoría de catedráticos ha aumentado en dos docentes misma cantidad que ha disminuido la categoría de Titulares y Contratados doctores, por lo que la tasa de profesorado permanente este curso se mantiene en 70%, y la de no permanente en un 30%; dentro de esta última, el profesorado asociado representa un 17%. De nuevo este curso se destaca la estabilidad relativa al número total de profesorado (una media de 19,6 en los tres últimos años) que imparte docencia en el título. Como se ha visto anteriormente, la ratio de estudiantes matriculados por profesor se sitúa en 0,75 (15/20) por lo que resulta adecuada para el desarrollo óptimo de las actividades formativas del título.

Si atendemos a las previsiones contenidas en la memoria de verificación (profesorado inicialmente previsto para impartir docencia en el máster: 20 docentes: porcentaje de profesorado estable 40%: Catedráticos, titulares y Contratados Doctores)), y lo comparamos con los datos de este curso, podemos afirmar que el número total de personal académico se ajusta a lo planificado y, además, que la ratio de profesorado permanente es superior.

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente también superan a los previstos en la memoria. En ese momento, la previsión del porcentaje de docentes con una experiencia de menos de 5 años era del 15% frente al actual 5%, mientras que el porcentaje de docentes con más de 15 años de experiencia era del 35% como es actualmente.

En el curso 2023-2024 el 70,13% de los créditos de la titulación han sido impartidos por el profesorado permanente con una dedicación a tiempo completo.

El profesorado que imparte docencia en el máster está vinculado al Departamento de Filología y hay una relación directa entre su especialización docente e

investigadora y las asignaturas que imparten, las prácticas que supervisan y los TFM que dirigen.

En lo que respecta a la experiencia investigadora cabe señalar que un 70% del profesorado cuenta con algún sexenio investigador. Se destaca la actualización permanente del profesorado en la formación a través de su participación en congresos, seminarios, cursos de formación a través de su participación en congresos, seminarios, cursos de formación estancias en el extranjero, etc., lo que permite ajustarse aún más a las competencias y modalidades de enseñanza establecidas en el título. La combinación de profesorado con amplia experiencia docente e investigadora y profesores en formación y asociados refleja la composición del Departamento de Filología de la UC y supone una adecuada combinación de juventud y experiencia.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)	100%
Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)	4,60*
Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)	4,72*
Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada" (tabla 11)	4,83*
Ítem "Satisfacción con la labor del Tutor/a de TFM (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.) (tabla 10.1)	4,67*

*\*Escala de valoración 0 – 5 puntos.*

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

#### **Evaluación de la calidad docente:**

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación este curso alcanza el 100% (14 de las 14 asignaturas, excluidas prácticas y TFM), cifra que supera a la de la rama de conocimiento y al conjunto de la UC.

La participación media de los estudiantes en la realización de las encuestas ha sido del 61,54%, porcentaje que supera el obtenido en el curso anterior y el promedio de la rama de conocimiento y del conjunto de las titulaciones de máster oficial de la UC. Los resultados son altamente satisfactorios, pues en términos absolutos

observamos que la totalidad de las asignaturas han sido valoradas como “muy favorables”.

La tabla 8.1 muestra que la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas (4,58) es muy alta y superior a la rama de conocimiento y al conjunto de titulaciones de máster de la UC. Se destaca que los ítems correspondientes a la coordinación del profesorado (4,62) y al no solapamiento de asignaturas (4,83) han resultado los mejor valorados por el alumnado.

El porcentaje de unidades docentes (par asignatura-docente) evaluadas ha sido del 127% ya que tres unidades docentes que no cumplían los requisitos para ser evaluadas (impartir 15 horas de docencia presencial) solicitaron al Área de Calidad que se les realizara la encuesta de evaluación de la calidad docente. En la tabla 7.2 se observa que el 100% ha sido evaluado como “muy favorable”. Por otra parte, en la tabla 8.2 también se advierte que las puntuaciones de los 6 ítems de la encuesta superan el 4 en una escala de 5 y, a su vez, se sitúan por encima de la rama de ciencias sociales y jurídicas y del conjunto de la UC.

#### **Informe del profesorado:**

Por otra parte, el informe del profesorado ha cambiado a partir de este curso 2023/2024, siendo eminentemente cuantitativo. Un 82,4% de los/as docentes ha participado en la mejora de la calidad a través de este informe. La valoración media de los 20 ítems del informe es superior a 4, salvo el ítem relativo a la participación en actividades de formación del profesorado (3,71). Además, se han recogido las siguientes observaciones:

- Se comenta que el número de estudiantes ha sido el suficiente para llevar a cabo actividades prácticas y cooperativas en el aula. El entusiasmo y nivel de preparación del alumnado han hecho posible el buen desarrollo de la materia.
- En próximos cursos, se prevé la actualización de los materiales de clase con los nuevos avances que se vayan produciendo en el campo de la adquisición de las segundas lenguas y la lingüística de corpus, para así proponer lecturas actualizadas sobre el estado de la cuestión de estos.
- Actualizar el programa de alguna asignatura teniendo en cuenta variables como la IA y otras cuestiones de actualidad.

#### **Informe del responsable académico:**

Por último, el responsable académico en su informe anual aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha señalado lo siguiente:

#### PLANIFICACIÓN:

El flujo de información con la nueva vicedecana de posgrado ha sido muy bueno. Se propone una mejor coordinación conjunta entre el vicedecanato de posgrado, la coordinadora de las prácticas de grado y la coordinadora de las prácticas del máster de secundaria de cara al protocolo de las prácticas del MAESL, que potencialmente cuenta con prácticas tanto en infantil/primaria como secundaria (e incluso E.O.I.).

#### DESARROLLO:

La docencia del curso se ha cumplido según lo previsto en el horario. Ha habido algún cambio horario en algunas asignaturas, provocados por alguna circunstancia de fuerza mayor, que se ha resuelto sin incidencia. Los estudiantes han asistido con regularidad a las clases y la evaluación de las asignaturas se ha llevado a cabo en tiempo y forma. A pesar de que el cierre de actas oficial en la UC era posterior al de la solicitud de las defensas de TFM, gracias a la labor del coordinador en la reunión de coordinación con el profesorado y a través del email, se han cerrado las actas a tiempo para que los estudiantes pudieran presentarse a la primera convocatoria de TFM (Julio 2024).

Este año fue necesario modificar el calendario de las prácticas, ya que las vacaciones de Semana Santa en los centros escolares no coincidían con las de la Universidad. Se decidió que las prácticas se realizaran de forma más intensa para no dilatar la entrega del portafolio de prácticas y que se acercara ésta en el tiempo a las defensas de TFG de la primera convocatoria, lo que hubiera repercutido en el tiempo que tienen los estudiantes para preparar su TFG para esta primera convocatoria de defensas.

#### RESULTADOS:

Las actas de todas las asignaturas se han cerrado a tiempo para la primera convocatoria de defensas de TFM (Julio 2024). El grupo de estudiantes ha sido un grupo trabajador y sus resultados han sido buenos. Ha habido 8 estudiantes que se han presentado a la primera convocatoria de TFM (una es una estudiante del curso anterior). Teniendo en cuenta que son un total de 13 alumnos, la proporción de "presentados" han mejorado con respecto al año pasado. Ha habido una alumna de TFM que se ha presentado a la Convocatoria de Julio de 2024, pero no ha aprobado.

En referencia a los casos de TFM suspendidos, se propone que el Coordinador hable con el director de TFM y con representación de los miembros del tribunal para entender lo que ha podido pasar y poder, si es necesario, plantear alguna acción de cara a evitar que ocurran casos así en el futuro.

**INNOVACIÓN Y MEJORA:**

Las guías del máster han sido revisadas por parte de la Comisión Académica del Departamento de Filología, creada en este año 2024, antes de ser enviadas a la Facultad de Educación.

**6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN**

**Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.**

Indicador	Titulación			Rama de Conocimiento			Universidad de Cantabria		
	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24	21-22	22-23	23-24
Participación estudiantes	25%	56%	55%	31%	40%	33%	36%	44%	34%
Participación PDI	81%	81%	72%	72%	72%	54%	62%	62%	52%
Participación egresados	31%	75%	56%	43%	33%	28%	42%	40%	44%
Participación PAS	28%	28%	26%	-	-	-	35%	35%	38%
Participación empleadores	-	-	60%	-	-	-	-	-	-
Satisfacción global de los estudiantes con el título	-	4,00	4,00	3,0	2,7	3,26	3,44	3,27	3,60
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,35	4,84	4,72	3,92	4,17	4,19	4,06	4,21	4,22
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	-	4,20	3,67	3,93	3,80	3,85	3,99	3,83	3,95
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	-	3,60	3,83	3,32	3,04	3,56	3,67	3,59	3,79
Satisfacción del profesorado con el título (bienal)	4,75	4,75	4,77	4,20	4,20	4,40	4,18	4,18	4,26
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienal)	4,46	4,46	4,15	4,25	4,25	4,49	4,04	4,04	4,24
Satisfacción de los egresados con el título	3,30	3,16	2,5	3,00	2,79	3,04	3,40	3,40	3,47
Satisfacción del PTGAS con el título (bienal)	4,33	4,33	4,33	-	-	-	4,24	4,24	4,54
Satisfacción de los empleadores con los conocimientos y preparación que presentan los estudiantes de la UC. *	-	-	4,67	-	-	-	-	-	-

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

\* Escala de valoración 1 – 5 puntos.

Durante el curso académico 2023-2024, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2023-2024 (modelo de encuesta P9-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2022-2023 (modelo de encuesta P10-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P9-2-1 del MGP-SGIC) y el personal técnico de gestión y de administración y servicios (PTGAS)

(modelo de encuesta P9-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado el curso 2023-2024.

### **SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO**

La encuesta de satisfacción se ha enviado a los 11 estudiantes que han finalizado sus estudios, y se ha obtenido una participación del 55%.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de máster y satisfacción general. Los ítems mejor valorados dentro de alguno de los apartados mencionados han sido: la información disponible en la página web sobre la titulación (4,15), la orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el centro (4,18) y la biblioteca (4,36).

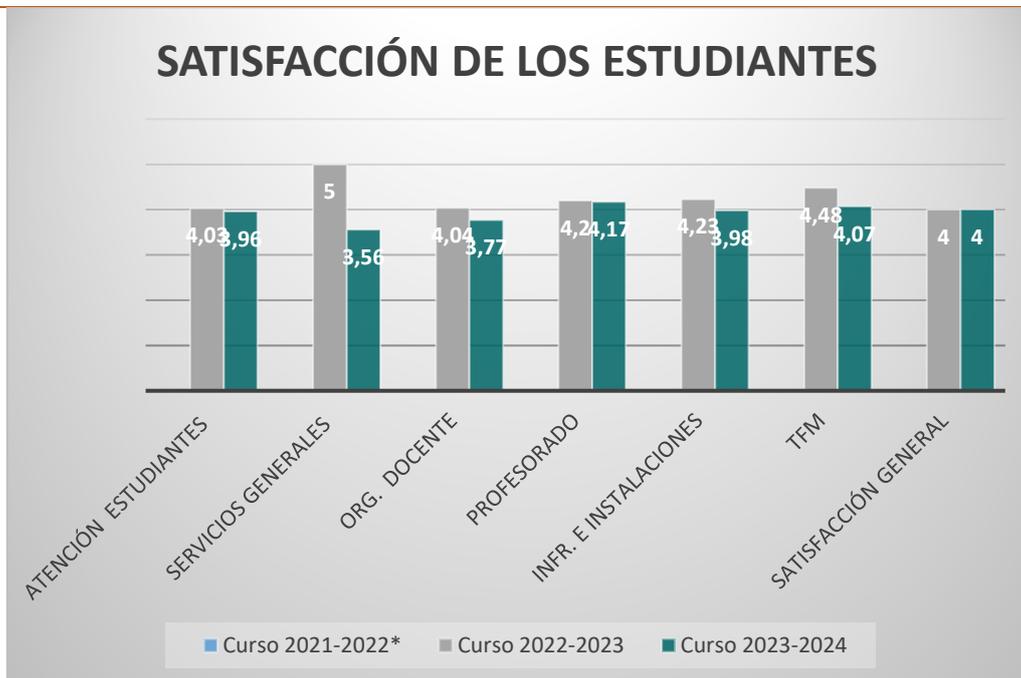
**Tabla 10.1 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.**

		MAESL	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	TOTAL UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO	1. Información disponible en la página web sobre la titulación.	4,67	4,00	<b>4,03</b>
	2. Atención prestada por el personal de administración y servicios del Centro.	4,83	3,90	<b>3,92</b>
	3. Orientación, información y asesoramiento sobre programas de movilidad ofrecida por el Centro.	4,33	3,96	<b>4,09</b>
	4. Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro	4,17	2,78	<b>2,80</b>
	5. Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro	2,83	2,97	<b>3,11</b>
	6. Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	4,20	3,08	<b>3,17</b>
	7. Labor de la Delegación de Alumnos del Centro	2,67	3,06	<b>3,15</b>
SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	8. COIE (Centro de Orientación e Información de Empleo)	3,50	3,33	<b>3,38</b>
	9. ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)	3,60	2,79	<b>3,14</b>
	10. CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria)	4,00	2,46	<b>2,93</b>
	11. SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)	3,25	2,78	<b>2,98</b>
	12. Servicio de Actividades Físicas y Deportes	4,33	3,26	<b>3,53</b>
	13. CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria)	2,67	2,45	<b>2,60</b>
ORGANIZACIÓN	14. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	3,83	2,93	<b>3,37</b>

	15. Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.	3,67	2,97	<b>3,30</b>
	16. Oferta de asignaturas optativas.	3,50	3,14	<b>3,43</b>
	17. Adecuación de la duración de las clases.	3,83	3,37	<b>3,72</b>
	18. Sistemas de evaluación empleados en la titulación.	4,00	3,17	<b>3,61</b>
PROFESORA DO	19. Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	4,17	3,44	<b>3,82</b>
	20. Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	4,17	3,22	<b>3,62</b>
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	21. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	2,67	3,39	<b>3,64</b>
	22. Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,00	3,50	<b>3,73</b>
	23. Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.	4,00	3,62	<b>3,73</b>
	24. Aula Virtual (Moodle, OCW).	4,83	4,10	<b>4,11</b>
	25. Campus Virtual (información, tramitación y consultas).	4,00	3,77	<b>3,82</b>
	26. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,83	4,44	<b>4,31</b>
	27. Fondos bibliográficos y bases de datos.	4,80	4,17	<b>4,13</b>
	28. Instalaciones en general.	3,67	3,85	<b>3,95</b>
TRABAJO FIN DE MÁSTER	29. Oferta de temas para el TFM.	4,50	3,65	<b>3,77</b>
	30. Proceso de asignación de Tutor/a.	3,67	3,47	<b>3,73</b>
	31. Información recibida para el desarrollo del TFM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.)	3,67	3,63	<b>3,70</b>
	32. Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)	4,67	3,76	<b>3,99</b>
	33. Satisfacción general con el TFM.	3,83	3,56	<b>3,79</b>
SATISFACCIÓN GENERAL	34. Resultados del aprendizaje.	4,67	3,41	<b>3,70</b>
	35. Cumplimiento de las expectativas iniciales.	3,33	3,07	<b>3,48</b>
	36. Satisfacción general con la Titulación.	4,00	3,26	<b>3,60</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.**



\*Del curso 2021-2022 no se dispone de datos porque solo hubo una respuesta

En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 “Inserción Laboral” de este documento), la participación ha sido del 56%, habiéndose obtenido 5 respuestas de los 9 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2022-2023. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2022-2023, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 5,06 puntos sobre 10 (6,07 en la rama de conocimiento y 6,94 en el conjunto de la UC). El 20% de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios, en concreto, se han señalado las competencias lingüísticas.

### **SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN**

Debido a su carácter bianual, en el curso 2023-2024 se ha enviado la encuesta de satisfacción a los 18 docentes que componen el colectivo PDI de la titulación, de los cuales han participado 13 por lo que se ha conseguido una participación del 72,2%. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evaluaron fueron los siguientes: “Organización de la enseñanza” (4,78), “Proceso enseñanza-aprendizaje” (4,76), “Personas y recursos” (4,56), “Formación y Promoción” (4,08), “Infraestructuras e Instalaciones” (4,21), “Resultados del Aprendizaje” (4,76), “Actividad Investigadora” (3,70) y “Satisfacción General” (4,82).

En la encuesta anterior los ítems 21 (Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria) y 31 (Facilidades para la incorporación de nuevo investigadores) recibieron una valoración desfavorable (2,00 sobre 5 en ambos casos), sin embargo, en la encuesta realizada este curso 2023-2024 la valoración es favorable (3,50 y 3,43 respectivamente).

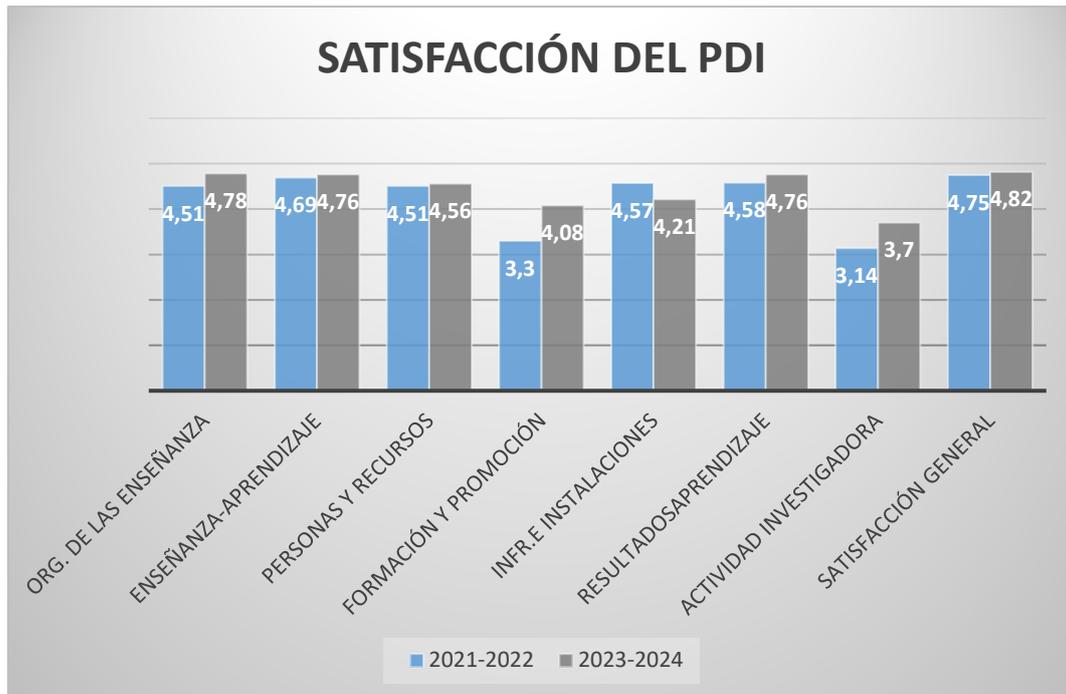
**Tabla 10.2 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del profesorado.**

		MAESL	CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	MEDIA UC
<b>ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA</b>	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	4,58	4,34	<b>4,22</b>
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	4,69	4,31	<b>4,15</b>
	3. Información publicada en la página web del título.	4,85	4,51	<b>4,31</b>
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	5,00	4,53	<b>4,17</b>
<b>PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</b>	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	4,38	3,73	<b>3,61</b>
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,77	4,59	<b>4,50</b>
	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,92	4,67	<b>4,56</b>
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	4,62	4,19	<b>4,14</b>
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,75	4,73	<b>4,59</b>
	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	5,00	4,63	<b>4,42</b>
<b>PERSONAS Y RECURSOS</b>	11. Complementos formativos, en caso de existir.	4,86	4,51	<b>4,41</b>
	12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,70	4,61	<b>4,57</b>
	13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,54	4,60	<b>4,52</b>
	14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,50	4,26	<b>4,07</b>

	15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,69	4,49	<b>4,24</b>
	16. Equipamiento de los laboratorios.	4,40	4,32	<b>3,80</b>
	17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,62	4,58	<b>4,27</b>
	18. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,45	4,35	<b>4,48</b>
FORMACION Y PROMOCION	19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	4,30	4,28	<b>4,05</b>
	20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	4,45	3,86	<b>3,70</b>
	21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3,50	3,35	<b>3,34</b>
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,08	4,19	<b>4,05</b>
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	4,10	4,16	<b>3,86</b>
	24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,50	4,60	<b>4,52</b>
	25. Instalaciones en general.	4,15	4,31	<b>4,11</b>
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,77	4,48	<b>4,31</b>
	27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	4,75	4,38	<b>4,24</b>
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	4,00	3,59	<b>3,41</b>
	29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	4,11	3,76	<b>3,50</b>
	30. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,56	3,38	<b>3,14</b>
	31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	3,43	2,92	<b>2,65</b>
	32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,40	3,53	<b>3,53</b>
SATISFACCION GENERAL	33. Con su labor como docente del Título.	4,92	4,63	<b>4,50</b>
	34. Con el Programa Formativo del Título	4,77	4,35	<b>4,23</b>
	35. Con el Título en general.	4,77	4,40	<b>4,26</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.3 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).**



### **SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN**

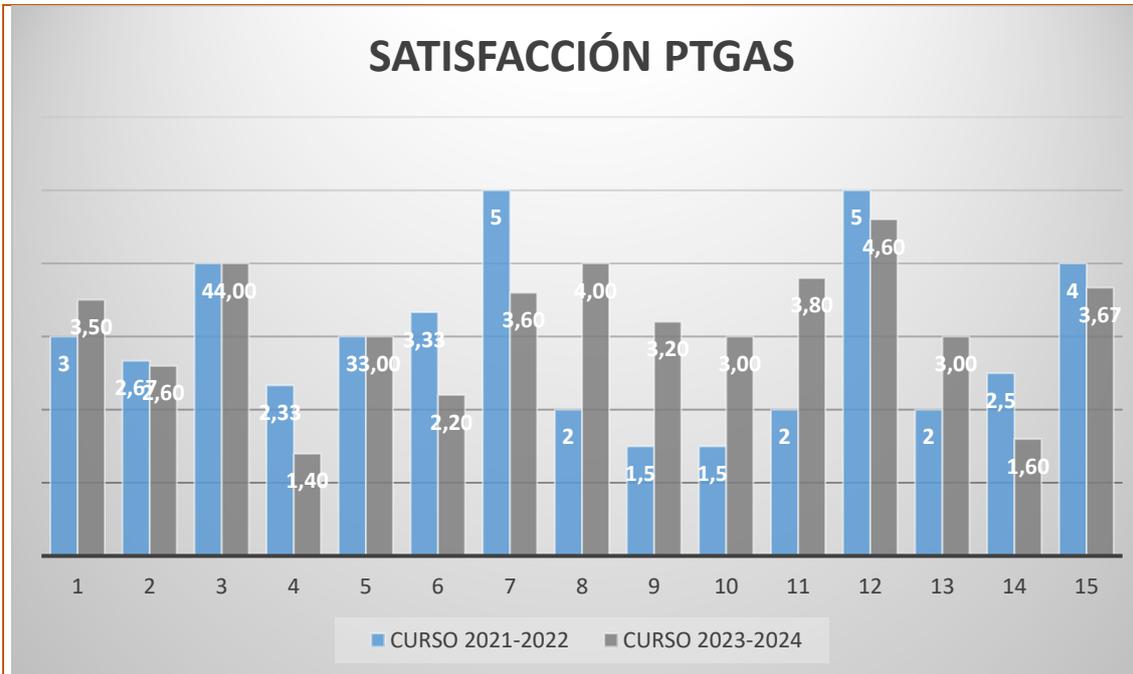
En el curso 2023-2024 se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PTGAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas, de las cuales 9 están adscritas a la Facultad de Educación (Administradora, personal de secretaría, técnica de organización y calidad, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el Edificio Interfacultativo y, por lo tanto, común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal de consejería, personal de biblioteca y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 26% (7/27), concretamente respondieron 5 de las 9 personas que adscritas a la Facultad de Educación (55,6%) y 2 de las 18 personas que prestan servicios en el Edificio Interfacultativo (11%). La satisfacción media con las titulaciones impartidas en el centro fue de 4.33 sobre 5.

**Tabla 10.3 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PTGAS.**

		FACULTAD DE EDUCACION	PTGAS INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,50	5,00	<b>4,35</b>
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,60	3,50	<b>3,93</b>
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	3,50	<b>4,22</b>
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	1,40	5,00	<b>3,66</b>
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	5,00	<b>4,42</b>
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	2,20	5,00	<b>4,38</b>
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	3,60	5,00	<b>4,31</b>
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	4,00	5,00	<b>4,66</b>
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	3,20	5,00	<b>4,43</b>
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	3,00	5,00	<b>4,26</b>
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	3,80	4,00	<b>4,45</b>
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	4,60	5,00	<b>4,73</b>
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	3,00	4,50	<b>4,28</b>
14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	1,60	5,00	<b>3,61</b>
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	3,67	5,00	<b>4,54</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Gráfico 10.4 Valoraciones de los ítems de la encuesta de satisfacción del PTGAS (encuesta bienal).**



Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

**Tabla 11. Resumen de Prácticas Externas realizadas durante el curso académico.**

Nº de prácticas realizadas	8
Nº de entidades colaboradoras diferentes	7
Nº de tutores académicos participantes	8
Nº de tutores externos participantes	5

**Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.**

PLANIFICACIÓN		2023-2024
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,67
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	3,33
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	4,17
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,50
DESARROLLO		

5	Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.	5,00
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	5,00
7	La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.	4,83
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	4,67
9	El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	3,33
<b>RESULTADOS</b>		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,33
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,83
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	3,83
<b>COMPETENCIAS Y HABILIDADES</b>		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu titulación.	3,50
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,50
c	Trabajo en equipo.	4,67
d	Responsabilidad y compromiso.	5,00
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,83
f	Iniciativa.	4,50
g	Resolución de problemas.	4,67
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,50
i	Comunicación oral y/o escrita.	5,00
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	4,50
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4,00
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,83
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,83
<b>SATISFACCIÓN</b>		
13	En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,00
14	En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	4,67

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 13. Satisfacción del Tutor Académico de Prácticas Externas.**

Satisfacción general de los Tutores Académicos con el Programa de Prácticas Externas de la Titulación.	<b>4,67</b>
--	-------------

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

**Tabla 14. Satisfacción del coordinador del centro de prácticas.**

Nº	ITEM	MEDIA	
1	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante acercarse a la profesión docente?	Sí: 3	No: 0
3	¿Considera que la práctica ha permitido al estudiante aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad?	Sí: 3	No: 0

4	Valoración de los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiante para el desarrollo de las prácticas	<b>4,00</b>
5	Satisfacción con la práctica que ha realizado el estudiante.	<b>4,67</b>

Escala de valoración 0 – 5 puntos.

En el curso académico 2023-2024, de los 12 estudiantes de nuevo ingreso, 8 han cursado la asignatura 920 "Prácticum", esto supone que un 67% del alumnado ha optado por cursar el perfil profesional.

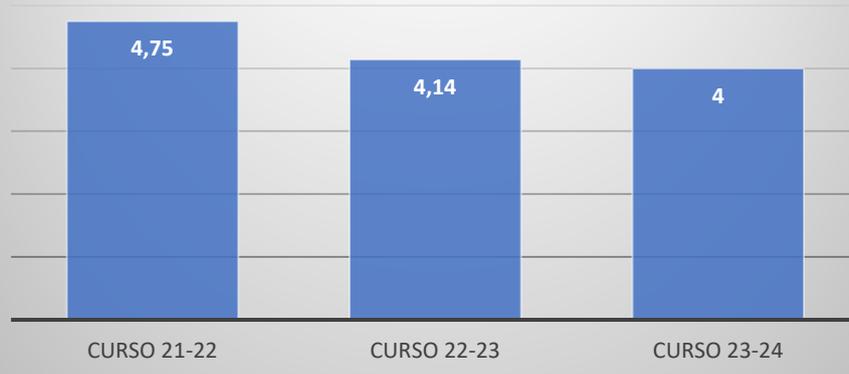
De los 8 estudiantes, 5 han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma y 3 han realizado prácticas en centros internacionales. La participación del alumnado en la encuesta de calidad del Prácticum ha sido del 75% (6/8).

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción del alumnado en el conjunto de ítems es muy alta. En las valoraciones cualitativas, el alumnado (3 comentarios) ha planteado considerar los siguientes aspectos: más transparencia en la elección de centro de prácticas, aumentar el tiempo del periodo de prácticas y revisar los ítems de evaluación del tutor externo; en lo referente a las prácticas internacionales, comentan que la gestión de la ORI podría ser más rápida en algunas ocasiones.

En cuanto al tiempo de duración del periodo de prácticas, esta cuestión ya ha sido analizada por la Comisión de Calidad de forma recurrente pero esta duración está limitada por la propia configuración del máster.

**Gráfico 11. 1 Satisfacción general del estudiantado con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.**

### Satisfacción general del alumnado con el Prácticum



Escala de valoración 0 – 5 puntos.

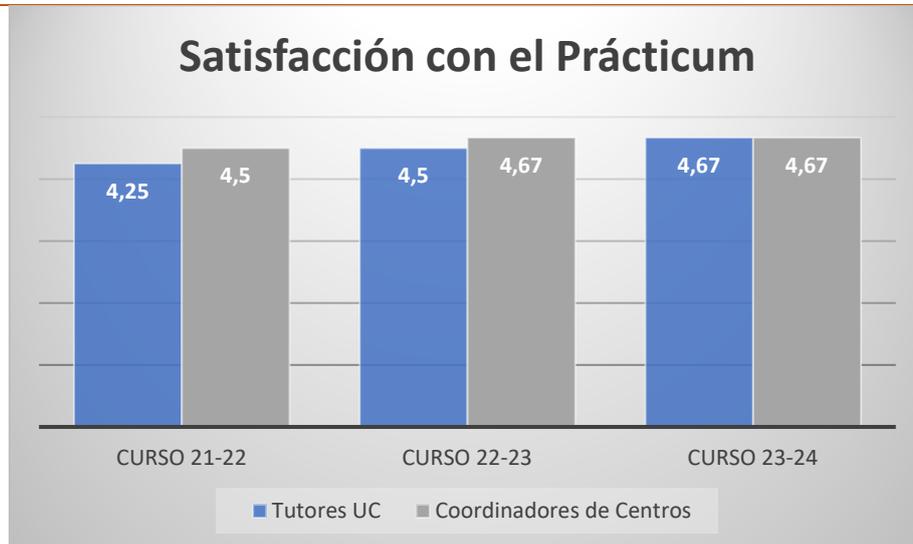
En la gráfica superior se muestra el resultado de las puntuaciones correspondientes al ítem 13 "En general, estoy satisfecho/a con el programa de Prácticas de la titulación de los tres últimos cursos académicos.

Por su parte, la tabla 13 recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los tutores académicos de la UC (4,67) y la tabla 14 el grado de satisfacción de los coordinadores/tutores de los centros de prácticas (4,67).

En relación con los coordinadores de los centros de prácticas, se ha obtenido una participación en la encuesta del 60% (3/5 coordinadores/tutores de los centros nacionales). El 100% de los tutores que ha respondido a la encuesta considera que la práctica ha permitido al alumnado acercarse a la profesión docente. Igualmente, el 100% considera que la práctica ha permitido al alumnado complementar los conocimientos teóricos adquiridos en la Universidad. La valoración de los tutores/coordinadores sobre los conocimientos y preparación previos que mostraba el estudiante para el desarrollo de las prácticas es de 4 puntos sobre 5. La satisfacción con la práctica del estudiante es de 4,67 sobre 5.

En lo referente a la encuesta de los tutores UC, la participación ha sido del 75% (6/8). En los comentarios realizados por los tutores académicos de la UC se ha puesto en valor la coordinación de las prácticas, la implicación del alumnado y los buenos resultados obtenidos. Como acción de mejora se propone ampliar el periodo de prácticas y buscar más variedad de centros donde se puedan desarrollar.

**Gráfico 11.2. Evolución de la satisfacción de los tutores UC y de los coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



Escala de valoración 0 – 5 puntos.

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P7-2-4 se recoge la valoración del coordinador el programa de prácticas del título sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos y coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes señala que han realizado las prácticas en uno de los centros que han marcado como prioritarios. 5 de los estudiantes han estado en prácticas nacionales y 3 de ellos en prácticas internacionales. No ha tenido constancia de incidencia alguna por parte de los estudiantes que le han trasladado lo contenidos que han estado con sus prácticas.
- De los tutores académicos de la UC indica que, este curso, han participado 8 tutores académicos y ninguno de ellos ha trasladado incidencias con la tutorización de sus alumnos en prácticas.
- En lo que respecta a los tutores de los centros de prácticas, comenta que han participado 8 tutores y ninguno de ellos ha trasladado incidencias con la tutorización de sus prácticas, pero si han señalado lo contenidos que han estado con su estudiante en prácticas.

En las observaciones, el coordinador señala que se ha tenido que modificar el calendario de prácticas dado que la Consejería de Educación cambió las fechas de las vacaciones de Semana Santa en Educación Primaria y Secundaria con posterioridad a la creación del calendario de prácticas del máster, no coincidiendo

el periodo vacacional en la universidad con el de los centros escolares donde se realizan las prácticas. Este hecho provocó que se tuviera que atrasar el inicio de las prácticas al 8 de abril de 2024. Se adoptó la medida de ocupar los cinco días de la semana para hacer las prácticas (en el calendario inicial los viernes quedaban libres) para no dilatar más en el tiempo el periodo de prácticas y, por ende, el de entrega del portafolio, hecho que, de producirse, hubiera afectado negativamente al tiempo que disponen los estudiantes para poder trabajar en su Trabajo Fin de Máster y poder defender el mismo en la primera de las convocatorias de defensas de TFM (julio). A la luz del número de TFM defendidos en esta primera convocatoria (8 de 13), se valora la decisión de concentrar las prácticas como acertada.

#### **PRÁCTICUM INTERNACIONAL:**

La Universidad de Cantabria, a través del programa de prácticas Erasmus+, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. Estas estancias en el extranjero proporcionan a los estudiantes la posibilidad de familiarizarse con una cultura extranjera en un entorno universitario, así como de mejorar sus competencias lingüísticas y facilitar su futura inserción en un mercado de trabajo internacional, cada vez más competitivo. Con este fin, la Facultad de Educación hace pública una convocatoria interna anual de plazas con objeto de realizar el período de prácticas en centros escolares que tienen acuerdo con la Facultad. Los estudiantes que realizan prácticas internacionales bajo esta convocatoria deben entregar a su vuelta un portafolio de prácticas para su evaluación por parte del tutor asignado.

En el curso 2023-2024, 3 estudiantes del Máster han cursado las prácticas en un país extranjero.

La coordinadora del programa de prácticas internacionales, en primer lugar, ha señalado que los estudiantes valoran muy favorablemente la experiencia y el aprendizaje adquirido, en lo académico, personal y cultural. La disposición de los centros receptores es muy positiva y valoran a nuestro alumnado. Por parte de la ORI siempre hay disposición para en lo posible que todo el alumnado que lo solicite tenga beca. Los/as estudiantes cumplen con sus obligaciones y no ha habido incidencias. Aun así, en ocasiones algunos-as muestran poca autonomía y focalización en los procedimientos que deben desarrollar en relación con la beca y la ORI.

En lo que respecta a los/as tutores de los centros de prácticas, la mayoría son tutores que llevan varios años colaborando y conocen bien el proceso de trámites,

el perfil de nuestro alumnado, cómo orientarlo...; son personas motivadas a recibir a nuestro alumnado. Algunos centros, como en Finlandia, solo pueden ofrecer tutores de clases de inglés o español al ser el resto de clases en finés. Aun así, pueden participar de las mismas pues la mayoría de los estudiantes y tutores tienen buen nivel de inglés en la interacción directa. Con el nuevo centro de Irlanda de este año se han realizado diversas comunicaciones previas para una adecuada coordinación.

Este año hubo mucha dificultad en la comunicación con el director de un centro educativo de Irlanda y sus tiempos de demora en devolver la documentación firmada hicieron que una alumna al final no siguiera con el proceso. Se ha hablado con el director haciendo hincapié en la importancia de estar al tanto de las comunicaciones y los tiempos indicados para que no vuelva a suceder en lo posible. Una tutora de un centro de Finlandia ha mostrado su interés en venir a conocer el sistema educativo español.

En el apartado de observaciones, la coordinadora señala que se siguen buscando incansablemente nuevos centros, pero no es sencillo encontrar colaboradores. Este año se ha conseguido un nuevo centro en Irlanda. También se ha negociado para que los centros participantes acojan a más de un estudiante, en cursos/etapas y con tutores diferentes. Cuando no pueden acoger todo el periodo de prácticas de grado se acuerda que acojan a estudiantes de Máster dos meses.

## 8. MOVILIDAD

Actualmente, la asignatura del título que el alumnado puede cursar en el extranjero es el Prácticum. Como se ha indicado en el apartado anterior, en el curso 2023-2024 3 discentes han cursado las prácticas en centros internacionales.

No obstante, hasta el momento tampoco se dispone de datos en este apartado, debido a que en la actualidad las encuestas de movilidad se envían únicamente a los/as masterandos que participan en programas de movilidad en otras universidades, no así a los que intervienen únicamente en los programas de prácticas internacionales, cuyos datos están contenidos en el apartado anterior.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 17. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2022/2023, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	9	216	<b>478</b>
Nº de Respuestas	5	60	<b>212</b>
Participación (%)	56%	28%	<b>44%</b>
<b>PROCESO FORMATIVO</b>			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,00	2,72	<b>3,22</b>
Satisfacción con los estudios	2,50	3,04	<b>3,47</b>
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	20%	63%	<b>63%</b>
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	60%	75%	<b>82%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	1,8%	<b>4,7%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	20%	11,8%	<b>4,3%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	20%	10%	<b>7%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	1,8%	<b>2%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	33%	61%	<b>74%</b>
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	67%	52%	<b>73%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	100%	91%	<b>94%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	33%	70%	<b>86%</b>
Satisfacción con el empleo	3,17	3,71	<b>3,9</b>

**Tabla 18. Resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados de la titulación en el curso académico 2020/2021, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>PARTICIPACIÓN</b>			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	16	242	<b>599</b>
Nº de Respuestas	3	59	<b>227</b>
Participación (%)	19%	24%	<b>38%</b>

ÍTEMS	TITULACIÓN	Rama de Conocimiento	Universidad de Cantabria
<b>SITUACIÓN LABORAL</b>			
% egresados que trabajan actualmente	100%	73%	<b>87%</b>
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	0%	17%	<b>7%</b>
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	<b>1,25%</b>
% egresados que están preparando oposiciones	0%	8,3%	<b>2,9%</b>
% egresados que no encuentran trabajo	0%	1,7%	<b>1%</b>
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	<b>0%</b>
<b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>			
% empleos relacionados con la titulación	67%	81%	<b>74%</b>
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	67%	94%	<b>92%</b>
% egresados con contrato a jornada completa	100%	65%	<b>85%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	33,3%	4%	<b>5%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	0%	2%	<b>12%</b>
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	33,3%	65%	<b>63%</b>
Satisfacción con el empleo	4,34	4,13	<b>3,9</b>

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanzas de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2022-2023, tras un año en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante el curso académico 2022-2023 egresaron 9 estudiantes (3 hombres y 6 mujeres) y han respondido a la encuesta 5 (1 hombre y 4 mujeres), arrojando una participación del 56%. La participación en la rama de conocimiento es de un 28% y en el conjunto de la UC de un 40%.
- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 2,50 puntos sobre 5. El 20% de quienes han contestado a la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC, este dato es del 63%) señalando como parte de esas necesidades, las competencias lingüísticas. Finalmente, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los

conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral ha sido de 2,00 puntos sobre 5.

- De los 5 egresados que han contestado a la encuesta 1 está trabajando y otros dos trabajan y, además, están estudiando al mismo tiempo (60%). Mientras que uno señala que continúa en el mismo trabajo que tenía antes de terminar la carrera, otro encontró trabajo a través del Servicio de Empleo del Estado/Comunidad Autónoma y el tercero por iniciativa propia. En cuanto al tiempo que han tardado en encontrar trabajo, dos lo encontraron en menos de tres meses y uno en más de nueve meses.
- Al 100% de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (91% en la rama de conocimiento y 94% en el total de la UC), así como tener experiencia laboral (33%) y conocimiento de idiomas (100%).
- A pesar de que el 33% de los encuestados ha indicado que trabaja en un empleo relacionado con la titulación cursada (61% en la rama de conocimiento y 74% en el total de la UC), el 100% indica que lo hace en el sector de la educación, dentro de la comunidad autónoma. El 33% de los empleos son a jornada completa, 2 de carácter indefinido y un fijo-discontinuo. La satisfacción general de los egresados en el curso 2021-2022 con su empleo es de 3,16 puntos sobre 5.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019-2020, tras tres años en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 16 estudiantes (14 mujeres y 2 hombres) y han respondido a la encuesta 3 (3 mujeres), siendo la participación del 19% (24% en la rama de conocimiento y 38% en el conjunto de la UC).
- El 100% de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (73% en la rama de conocimiento y 87% en el total de la UC), el 67% trabaja en empleos que guardan mucha relación con los estudios realizados. Para acceder a su empleo al 67% se les exigió estar en posesión de un título universitario y también conocimiento de idiomas (33%).

- El 67% señala que trabaja en el sector de la educación y el 33% restante lo hace en el sector de la logística/transporte/automoción, en puestos encuadrados en la categoría de directivo (33%), técnico/profesional cualificado (33%) y empleado o subalterno (33%), con una remuneración neta mensual entre 1.501 y 2.000 (67%) y más de 2.000€ (33%), teniendo en consideración que el 100% ha indicado que el tipo de jornada es completa y que el 33% cuenta con contratos de carácter indefinido y el otro 67% cuenta con contratos de carácter temporal.
- El 100% encontró su empleo entre los 7 y los 12 meses tras acabar la titulación, un 67% señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma y el 33% con movilidad internacional. El 67% ha indicado que solamente ha tenido un trabajo y el 33% ha tenido entre dos y cuatro empleos diferentes; estos cambios han estado motivados por abandono de trabajos insatisfactorios y por mejorar las condiciones laborales.

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

**Tabla 19. Entradas al Buzón SGIC del Centro, relacionadas con la titulación.**

COLECTIVO	Nº DE ENTRADAS
Estudiantes	0
PDI	0
PAS	0
<b>Total</b>	<b>0</b>

Durante el 2023-2024 no se han recibido peticiones en el Buzón del SGIC referidas al Máster Universitario Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a las cuestiones que se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título de Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

## 12.SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

Tabla 20. Estado del plan de mejoras del curso 2023/2024.

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO/ACCIONES DESARROLLADAS
2023-39014397-4314712-01	Se observa que la tasa de participación de los estudiantes en las encuestas ha disminuido, siendo mayor la disminución en las encuestas que se realizan en la segunda mitad del curso.	Con el objetivo de incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas, especialmente, en el segundo periodo del curso, se acuerda elevar a la Comisión de Calidad de la UC la petición de ajustar la fecha de apertura y cierre de las encuestas al calendario académico de los másteres para que coincidan lo menos posible con los periodos de evaluación.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.	Curso 23-24	Porcentaje de participación de los estudiantes en las encuestas.  REALIZADA
2023-39014397-4314712-02	Atender a la demanda del profesorado miembro de tribunales de TFM de establecer un periodo de tiempo suficiente, que medie entre la fecha de la entrega del TFM por el alumnado y la fecha de defensa, para la lectura de los trabajos.	Con el propósito de aumentar el periodo establecido para que los miembros de los tribunales de TFM puedan leer los trabajos, analizar la posibilidad de extender dicho periodo, coincidente con el de otros másteres de la Facultad, y, si se diera el caso, contactar con la Secretaría de la Facultad de Educación para estudiar la viabilidad de dicha extensión del plazo, teniendo en consideración los demás procesos administrativos en que estén involucrados en ese momento en la Secretaría.	Coordinadora de Posgrado.  Coordinador del Título.	Curso 23-24	Calendario de Planificación del curso 24-25  REALIZADA
2023-39014397-4314712-03	Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas de calidad docente del curso 2023-2024.	Volver a recordar en la reunión de coordinación del profesorado la importancia de cumplimentar el "Informe del Profesorado"	Coordinador del Título.	Curso 23-24	Reunión de coordinación del segundo cuatrimestre  REALIZADA

2023-39014397-4314712-04	Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas de calidad docente del curso 2023-2024.	Trasladar al Vicedecanato de espacios e infraestructuras la petición de revisar la climatización de las aulas del Ed. Filología.	Vicedecana de Calidad y Comunicación.		Se ha enviado al Vicedecano de Planificación, Espacios e Infraestructuras y se está estudiando
2023-39014397-4314712-05	Analizados los resultados cuantitativos y cualitativos de las encuestas de calidad docente del curso 2023-2024.	Trasladar al Vicedecanato de espacios e infraestructuras la petición del alumnado acerca de la necesidad de instalar más enchufes/regletas en las aulas.	Vicedecana de Calidad y Comunicación.		Se ha enviado al Vicedecano de Planificación, Espacios e Infraestructuras y se está estudiando

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que facilite su trazabilidad. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**ACCIONES DESARROLLADAS, EVIDENCIAS E INDICADORES DE CUMPLIMIENTO:** Se deben explicar las actuaciones desarrolladas, aportar evidencias, si es posible, e incorporar el estado del indicador de cumplimiento, a fecha de realización de este Informe.

Análisis sobre el estado de cumplimiento de los objetivos de calidad formulados y de las propuestas de mejora planteadas.

1. En lo que respecta a la acción 2023-39014397-4314712-01, en la reunión celebrada el 15 de enero de 2024 con el Área de Calidad se dio traslado de la petición de ajustar la fecha de apertura y cierre de las encuestas al calendario académico de los másteres para que coincidan lo menos posible con los periodos de evaluación. En lo que respecta al indicador establecido, provisionalmente en este momento, el incremento de la participación en las encuestas de estudiantes es de 5 puntos porcentuales.
  2. Se ha analizado la posibilidad de aumentar el periodo establecido para que los miembros de los tribunales de TFM puedan leer los trabajos, pero la dificultad de esta modificación es la fecha de entrega de actas por lo que no se considera conveniente aumentar el plazo.
  3. Se realizó en la reunión de coordinación del segundo cuatrimestre.
- 4 y 5 se han enviado al Vicedecano de Planificación, Espacios e Infraestructuras y se están estudiando. En concreto, la propuesta 05 depende de un estudio a cargo del servicio de Infraestructuras de la UC, puesto que hay muchas dificultades técnicas, en el edificio actual, para poder ejecutar esta demanda.

### 13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 21. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2024 - 2025.

CÓDIGO (ÚNICO)	OBJETIVO DE CALIDAD AL QUE RESPONDE LA ACCIÓN	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS (Origen o fuente de la que surge la propuesta)	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO
2024-FACEDUC-MAESL-01	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad	Analizados los resultados cualitativos de las encuestas de satisfacción con el programa de prácticas del curso 2023-2024.	Se acuerda incluir el sistema utilizado para la elección de centro de prácticas en la guía docente de las prácticas para que el estudiantado lo conozca con antelación.	Coordinador de la titulación	Curso 2024-2025	
2024-FACEDUC-MAESL-02	Enfocar su actividad formativa a conseguir los objetivos descritos en los programas docentes potenciando la actualización de los modelos de enseñanza, de forma que se procuren unos	Analizados los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.	Se acuerda invitar al alumnado del Máster en Aprendizaje y Enseñanza de Segundas Lenguas a las charlas sobre función pública celebradas todos los cursos en la Facultad de Educación.	Coordinadora de posgrado Vicedecana de Calidad y Comunicación	Curso 2024-2025	

índices de calidad alineados con las expectativas del estudiantado y del conjunto de la sociedad					
---	--	--	--	--	--

**CÓDIGO:** Cada acción de mejora debe estar codificada con un identificador único que permita comprobar su trazabilidad a lo largo del tiempo. Año-CódigoCentro-CódigoTítulo-Nº.

**INDICADORES CUANTITATIVOS DE CUMPLIMIENTO:** Cada acción de mejora debe incluir uno o varios indicadores cuantitativos que permitan medir si se ha alcanzado el objetivo perseguido y la efectividad de la actuación. Estos indicadores serán objeto de seguimiento durante todo el ciclo de vida de la acción de mejora.

## ANEXO AL INFORME

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

CÓDIGO	ASIGNATURA	% No Presentados		
		% Aprobados	% Suspensos	% No Presentados
907	Aprendizaje Integrado de Contenido y Lengua Extranjera / Content and Foreign Language Integrated Learning	92,90%	0%	7,10%
908	Desarrollo de la Competencia Fonética y Léxica en una Segunda Lengua / Development of Second Language Phonetic and Lexic	100%	0%	0%
909	Desarrollo de la Competencia Gramatical en una Segunda Lengua / Development of Second Language Grammatical Competence	100%	0%	0%
910	Desarrollo de la Competencia Pragmática y Discursiva en una Segunda Lengua / Development of Second Language Pragmatic an	100%	0%	0%
911	Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Auditiva y Expresión-Interacción Oral / Dev	100%	0%	0%
912	Desarrollo de las Destrezas Comunicativas en una Segunda Lengua: Comprensión Lectora y Expresión Escrita / Development o	100%	0%	0%
913	Diseño de Proyectos de Investigación en Segundas Lenguas / Second Language Research Project Design	100%	0%	0%
914	Educación Bilingüe: Política, Programas y Prácticas en el Entorno Español y Europeo / Bilingual Education: Policy, Progr	100%	0%	0%
915	Enseñanza de Lenguas para Fines Específicos / Teaching of Languages for Specific Purposes	100%	0%	0%
916	Enseñanza de Segundas Lenguas: Metodología y Materiales Didácticos / Second Language Teaching: Methodology and Teaching	100%	0%	0%
917	Evaluación y Enseñanza de las Lenguas Extranjeras según el Marco Común de Referencia para las Lenguas / Assessment and F	92,90%	0%	7,10%
918	Literatura y Cine como Herramientas Didácticas en el Aula de Lenguas / Literature and Cinema as a Didactic Tool in the L	100%	0%	0%
919	Metodología de la Investigación en Adquisición de Lenguas / Language Acquisition Research Methodology	92,31%	7,69%	0%
921	Tecnologías de la Información y Comunicación en la Enseñanza de Segundas Lenguas-Lenguas Extranjeras / Information and C	100%	0%	0%
922	Tendencias Actuales en Bilingüismo y Adquisición de Segundas Lenguas / Current Approaches to Bilingualism and Second Lan	100%	0%	0%
920	Prácticum / Teaching Placement	100%	0%	0%
920	Trabajo Fin de Máster / Master's Thesis	66,67%	8,33%	25%